



EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO,

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso disciplinario contra Luz Marina Montes Villalba en su condición de Fiscal Única Local de Baranoa radicado bajo el **no. 2021-01032-00 F**, con el fin de notificar **auto de apertura de investigación** de fecha 25 de enero de 2022, siendo Magistrado Ponente el **DR. MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ**.

Para notificar a la parte investigada se fija el presente edicto de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el termino de tres (03) días, hoy veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta de la mañana (07:30 am)

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ
MENDEZ
SECRETARIO**

Certifico que el presente edicto permanecerá fijado virtualmente desde el día en que se indica, hasta el veinte cuatro (24) de enero de dos mil veinte tres (2023) las cinco de la tarde (4:00 p.m.)

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ
MENDEZ
SECRETARIO**